

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 004716
Valparaíso, 10 NOV. 2025

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 3 letra c), 10 y 12 de la Ley Nº18.834 sobre Estatuto Administrativo; los artículos 1 y 2 del DFL Nº1/16.04.2025 que fija la planta del Servicio Nacional de Aduanas y los requisitos específicos de ingreso a ella.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta Nº2860/15.07.2025 y conforme a las normas señaladas en los vistos, el Servicio Nacional de Aduanas llamó a proceso de selección para proveer 4 Vacantes Estamento Administrativo para el cargo Administrativo(a) Soporte Operativo, asimilado a grado 21º E.S.F., con desempeño en las instalaciones de la Dirección Regional Aduana de Valparaíso, con dependencia directa de las áreas a las que sean asignados, y de quien corresponda al rol de Jefe(a) de Turno, cuando se desempeñen realizando turnos.

Que, ya se han completado las 4 vacantes establecidas en la resolución anteriormente señalada, y que se han generado 3 vacantes que deben ser cubiertas en la Dirección Regional Aduana de Valparaíso; y que dichas vacantes son análogas a este proceso, por instrucción del Jefe de Personal, se procede a ofrecer las vacantes a las siguientes personas en el listado de elegibles.

TENIENDO PRESENTE:

La Resolución Nº36/2024 de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón; y las facultades que me confiere el número 15 del artículo 4 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 329/79 del Ministerio de Hacienda, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Aduanas; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1. DECLÁRASE CONCLUIDO el proceso de selección como sigue a continuación:

Nº	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estamento	Grado	Aduana de desempeño
1	BÁRBARA ADRIANA	ERCILLA	EGMEN	ADMINISTRATIVO	21	DIRECCIÓN REGIONAL ADUANA DE VALPARAÍSO
2	PÍA ANASTASSIA ISIDORA CYNORE	DONOSO	MIRANDA			
3	CAMILA SCARLETH	JIMÉNEZ	BARRERA			

2. DÍCTESE el nombramiento correspondiente al proceso concluido.

Anótese, regístrese y comuníquese



MARIA JAZMÍN RODRÍGUEZ CALLEJAS
DIRECTORA NACIONAL DE ADUANAS (S)



PSF/ATV/jdp
Correlativo:

033059

00

03 30 30